



OSALAN

Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

**MEMORIA DE LAS
UNIDADES BÁSICAS
SANITARIAS DE LOS
SERVICIOS DE
PREVENCIÓN PROPIOS
DE EUSKADI**

INFORME EVALUACIÓN 2007



Erakunde autonomiaduna
Organismo autónomo del



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

Enplegu eta Gizarte
Gaitasun Saila
Departamento de Empleo
y Asuntos Sociales



9 771696 627000

PVP: 12 €

MEMORIA DE LAS UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE EUSKADI

INFORME EVALUACIÓN AÑO 2007



OSALAN

*Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea*

Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales

Erakunde Autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Enplegu eta Gizarte
Gaietako Saila

Departamento de Empleo
y Asuntos Sociales

Edición: Mayo 2009

Tirada: 500 ejemplares

© OSALAN. Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

Internet: www.euskadi.net

Edita: OSALAN. Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales
C/ de la Dinamita, s/n - 48903 Cruces-Barakaldo (Bizkaia)

Autores: Teresa Saez de Ocariz Diaz de Otazu
Gregorio Caro Ruesgas
M^a Victoria Morente Gaita

Apoyo administrativo: Begoña Saéz de Ibarra Fernández
Magdalena Cueva Alonso
Pedro Agudo Villarroel
M.^a Rosario Argüelles Campos
Rosa M. Rego Vidal

Fotocomposición: HELVETICA PUBLICIDAD S.L.

Impresión: Imprenta Sacal

ISSN: 1696-6279

D.L: VI-442/09



PRESENTACIÓN

Se presenta la Memoria de las Unidades Básicas Sanitarias de los Servicios de Prevención Propios de la CAE, elaborada a partir de los datos analizados, correspondientes a las actividades desarrolladas por las mismas durante el ejercicio 2007.

Como ya es conocido y ha sido mencionado en las anteriores presentaciones, se continúa trabajando en la elaboración del Conjunto Mínimo de Datos (CMD). Dicho CMD, será en el futuro la documentación que las Unidades Básicas Sanitarias de los Servicios de Prevención deberán aportar ante la administración, sustituyendo así a la información actual. En la actualidad, contamos con los documentos que en su día se aprobaron en nuestra Comunidad Autónoma, para la realización del presente análisis (Orden de 9 de diciembre de 1992, del Consejo de Sanidad, publicada en el BOPV nº 252 el 29.12.92; Corrección de errores BOPV nº 21 del 2.2.93).

Confiamos en que esta información contribuya de alguna forma a crear una conciencia social de la prevención, como desafío colectivo mediante la sensibilidad de todos los implicados en estas tareas, lo que deberá repercutir en la disminución de la siniestralidad y en la mejora de las condiciones de trabajo.

Por último, agradecer la colaboración prestada a las personas que integran dichas Unidades, porque sin dicha colaboración no hubiera sido posible la publicación de esta memoria.

Pilar Collantes Ibáñez

DIRECTORA GENERAL DE OSALAN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. ANÁLISIS DE LOS RESÚMENES ESTADÍSTICOS ANUALES	8
2.1. Actividad de las UBS	8
2.2. Accidentalidad de las empresas con UBS	9
2.3. Accidentes de Trabajo que cursaron con baja.....	9
2.4. Enfermedades profesionales de las empresas con UBS	14
2.5. Indicadores de Salud en relación con la Actividad Económica	14
3. ANÁLISIS DE LAS FICHAS DE CONDICIONES DE TRABAJO.....	20
3.1. Material y Métodos	20
3.2. Resultados.....	21
3.3. Factores del medio físico	22
3.4. Ruido	24
3.5. Agentes químicos y biológicos	26
3.6. Factores ergonómicos	33
3.7. Validez de resultados.....	34
ANEXO I.....	35
ANEXO II.....	43
GRÁFICOS	49



1. INTRODUCCIÓN

Este informe de evaluación está basado en las 60 memorias enviadas por las Unidades Básicas Sanitarias (UBS) en el año 2007, correspondientes a los Servicios de Prevención Propios acreditados, correspondiendo 18 a ARABA, 8 a GIPUZKOA y 34 a BIZKAIA.

En el año 2007, el número de trabajadores/as tutelados/as por las UBS ha sido de 31.835, de los cuales 24.638 (77,36%) eran hombres y 7.197 (22,60%) mujeres.

El número de horas trabajadas ha sido de 46.966.751, resultando una media anual por cada trabajador/a de 1.475,31 horas.

2. ANÁLISIS DE LOS RESÚMENES ESTADÍSTICOS ANUALES

A continuación se muestran los datos recogidos en los Resúmenes Estadísticos Anuales de las 60 memorias que las UBS de la CAV han remitido en el año 2007.

2.1. ACTIVIDAD DE LAS UBS

La tabla I refleja las actividades de Exámenes de Salud, Consultas y Actos Administrativos desarrollados. En ella se puede observar que el total de exámenes de salud ronda el 102,29%. En cuanto a los reconocimientos periódicos generales se sitúan en un 37,5 por cada 100 trabajadores/as, equiparándose a los específicos que se sitúan en 52,27 por cada 100 trabajadores/as. Al igual que en los años anteriores, los reconocimientos específicos han superado a los periódicos, siendo este año 2007 cuando es mayor la diferencia.

Las consultas al médico ó al ATS/DUE superan ampliamente la unidad por trabajador, siendo parecidas en los tres Territorios.

La actividad administrativa anual referida es de 70,79 actos por cada 100 trabajadores/as.

ACTIVIDAD DE LAS UBS	NÚMERO	RATIO POR 100 TRABAJADORES/AS
Exámenes de Salud	32.580	97,05
Previos	2.528	7,56
De retorno al trabajo	1.457	5,67
Periódicos generales	11.946	37,5
Periódicos específicos	16.649	52,27
Consultas		
Médico	87.672	275,26
Enfermería	70.389	221
Actos administrativos	22.548	70,79

Tabla I: Indicadores de actividad de las Unidades Básicas Sanitarias, exámenes de salud, consultas y actos administrativos, en número global y en ratio por cada 100 trabajadores/as.



2.2. ACCIDENTALIDAD DE LAS EMPRESAS CON UBS

Incapacidad Generada por los Accidentes de Trabajo

Se refieren un total de 6.095 accidentes, de los cuales, 1.313 generaron algún grado de incapacidad.

La tabla II muestra la accidentalidad declarada por las UBS, diferenciando trabajadores/as por sexo. Se observa, que durante este año, el número de accidentes que se declaran es de 21,61 por cada 100 trabajadores en el caso de los hombres y 10,67 por cada 100 trabajadoras en el caso de las mujeres. Este año no se ha producido ningún accidente mortal y tampoco de gran invalidez.

Comparando los datos con los de años anteriores, se observa que la tasa de accidentalidad ha aumentado tanto en hombres como en mujeres, sin embargo la tasa de accidentes mortales ha disminuido, ya que no ha habido ninguno.

GRADO DE INCAPACIDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Nº	Tasa x100	Nº	Tasa x 100
Sin baja	4.261	17,29	521	7,23
I. Transitoria	1.065	4,32	248	3,44
I. Permanente				
Parcial	0	0,00	0	0,00
Total	0	0,00	0	0,00
Absoluta	0	0,00	0	0,00
Gran Invalidez	0	0,00	0	0,00
Mortal	0	0,00	0	0,00
Total Accidentes	5.326	21,61	769	10,67

Tabla II: Grado de incapacidad generado por la accidentalidad laboral según sexo. Frecuencia observada y tasa por cien trabajadores/as.

2.3. ACCIDENTES DE TRABAJO QUE CURSARON CON BAJA

Edad del Trabajador

En la tabla III, se observa que el mayor riesgo, al igual que en años anteriores, se produce entre los trabajadores menores de 25 años. Esta mayor incidencia en las edades más jóvenes podría ser debida a varios factores como la escasa experiencia, contratos temporales, ausencia de información, formación preventiva, etc.



EDAD	Nº Trabajadores/as	Nº Accidentes	Tasa por 100
16-20	65	3	4,61
21-25	1.289	66	5,12
26-30	3.613	175	4,84
31-35	5.333	236	4,42
36-40	4.790	206	4,30
41-45	4.282	175	4,08
46-50	4.259	171	4,01
51-55	4.290	157	3,65
56-60	3.096	114	3,68
61-65	797	11	1,38
66 ó Más	24	1	4,1

Tabla III: Accidentalidad con baja de los trabajadores en función de la edad, de las 65 empresas con los datos completos. Número de accidentes y de trabajadores/as en cada intervalo, y tasas por edad.



HORA DE ACCIDENTE	Nº Accidentes	%
Hora natural		
1 ^a	40	3,04
2 ^a	19	1,44
3 ^a	30	2,28
4 ^a	15	1,14
5 ^a	20	1,52
6 ^a	37	2,81
7 ^a	44	3,35
8 ^a	89	6,77
9 ^a	124	9,44
10 ^a	110	8,37
11 ^a	94	7,15
12 ^a	113	8,60
13 ^a	70	5,33
14 ^a	74	5,63
15 ^a	70	5,33
16 ^a	67	5,10
17 ^a	71	5,40
18 ^a	49	3,73
19 ^a	32	2,43
20 ^a	48	3,65
21 ^a	39	2,97
22 ^a	20	1,52
23 ^a	31	2,36
24 ^a	7	0,53
Hora de Trabajo		
1 ^a	197	15,00
2 ^a	206	15,68
3 ^a	207	15,76
4 ^a	189	14,39
5 ^a	155	11,80
6 ^a	138	10,51
7 ^a	124	9,44
8 ^a	75	5,71
Posterior a la 8 ^a	22	1,67

Tabla IV: Tiempo en que se produce el accidente en relación con el horario natural y el horario de trabajo. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.



Tiempo en que ocurre el accidente

La tabla IV muestra la incidencia de accidentes con baja, según la hora natural en que se produce. Se observa una mayor incidencia en la 9ª y 12ª hora, igual que en años anteriores.

El análisis según hora de trabajo muestra una mayor incidencia de accidentes en la 2ª y 3ª hora de trabajo igual que el año anterior. Esto no nos permite conocer la hora de trabajo de mayor riesgo, ya que no disponemos del número de trabajadores en las diferentes horas.

En relación con el día de la semana, se observa igual que en años anteriores una mayor incidencia los lunes (tabla V).

DÍA DE LA SEMANA	Nº Accidentes	%
Lunes	270	20,50
Martes	245	18,65
Miércoles	246	18,73
Jueves	231	17,59
Viernes	196	14,92
Sábado	62	4,72
Domingo	63	4,99

Tabla V: Accidentes con baja en relación con los días de la semana. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.

En cuanto al mes del año en el que se produce el accidente, (tabla VI), se observa una mayor frecuencia en MARZO seguido de enero, estando parecidos el resto de los meses a excepción de agosto.

No obstante, sería necesario ajustar por las horas trabajadas en cada mes, para saber si hay algún mes con mayor riesgo de accidentes.

MES DEL ACCIDENTE	Nº Accidentes	%
Enero	134	10,2
Febrero	123	9,36
Marzo	145	11,04
Abril	95	7,23
Mayo	127	9,67
Junio	110	8,37
Julio	116	8,83
Agosto	53	4,03
Septiembre	106	8,07
Octubre	120	9,13
Noviembre	115	8,75
Diciembre	69	5,25

Tabla VI: Accidentes con baja en relación con el mes en que se produjeron. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.



Forma en que se produce el accidente

La tabla VII recoge las causas más frecuentes de producción de accidentes. Al igual que en años anteriores se observa que el 39,1% de accidentes con baja, son producidos por sobreesfuerzos. Le siguen en importancia las caídas de personas al mismo nivel y el golpe por objetos ó herramientas.

FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE	Nº Accidentes	%
Sobreesfuerzos	514	39,1
Golpes por objetos ó herramientas	123	9,36
Atrapamiento por ó entre objetos	119	9,06
Choques contra objetos inmóviles	92	7,00
Caídas de personas al mismo nivel	95	7,23
Pisadas sobre objetos	52	3,96
Choques contra objetos móviles	66	5,02
Caídas de personas a distinto nivel	73	5,55
Caídas de objetos en manipulación	36	2,74
Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos	25	1,90
Otros	118	8,98

Tabla VII: Accidentes con baja y forma en que se produjo. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.

Descripción de las Lesiones

El 43,4% de las bajas producidas por los accidentes son debidas a torceduras, esguinces y distensiones. Otras heridas, contusiones y aplastamientos le siguen en frecuencia (tabla VIII).

DESCRIPCIÓN DE LAS LESIONES	Nº Accidentes	%
Torceduras, esguinces y distensiones	571	43,4
Otras heridas	159	12,10
Contusiones Aplastamientos	133	10,12
Lumbalgias	135	10,28
Fracturas	120	9,13
Traumatismos superficiales	76	5,78
Quemaduras	17	1,29
Luxaciones	33	2,5
Conmociones y traumatismos internos	9	0,68
Cuerpos extraños en los ojos	27	2,05
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	15	1,14
Otros	27	2,05

Tabla VIII: Accidentes con baja y descripción de las lesiones producidas. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.



Parte del Cuerpo Lesionada

En la tabla IX, se observa que el 22,23% de los accidentes con baja afectan a las manos, siendo los más frecuentes con diferencia, y que el 30,6% del total de accidentes afectan a las extremidades, este dato coincide con el de los años anteriores.

PARTE DEL CUERPO LESIONADA	Nº Accidentes	%
Manos	292	22,23
Miembros inferiores, (excepto pies)	211	16
Miembros superiores, (excepto manos)	193	14,6
Tórax, espalda y costados	143	10,89
Región Lumbar y Abdomen	149	11,34
Pies	130	9,90
Cuello	58	4,41
Ojos	32	2,43
Lesiones múltiples	20	1,52
Otros	84	6,39

Tabla IX: Accidentes con baja y parte del cuerpo lesionada. Frecuencia y porcentaje. Datos sobre 65 empresas.

2.4. ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LAS EMPRESAS CON UNIDAD BÁSICA DE SALUD

En el presente ejercicio al igual que en el año 2006, no se realiza un análisis de las enfermedades profesionales de las empresas con Unidades Básicas de Salud, debido a que existe un proyecto específico para las mismas dentro de Osalan en el cuál se realiza un análisis exhaustivo de las mismas. Por otra parte la realidad es que en las memorias aportadas por las empresas este dato no suele completarse en su totalidad.

2.5. INDICADORES DE SALUD EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indicadores de siniestralidad laboral

Para analizar los diferentes índices utilizados en el nuevo modelo de memoria de los UBS, se han realizado los cálculos a partir de las fórmulas especificadas en la Orden del 9 de diciembre de 1992 del Departamento de Sanidad, mediante la que se publicaban los nuevos modelos de los documentos sanitarios de las UBS, cuyos conceptos aparecen en el Anexo I.

La actividad empresarial se ha agrupado de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas-CNAE (1993), utilizando las 10 grandes divisiones que agrupan tales actividades. Debido a que en algunos grupos de actividades, había gran cantidad de empresas, se ha creído conveniente desagregarlas, creándose en vez de 10, 14 grupos de actividades tal y como se puede ver en la tabla X. Del grupo 1 (Agricultura, ganadería y pesca) no hay ninguna empresa, por ello no aparecerá en ninguna de las siguientes tablas.

Para completar la información se ha utilizado la mediana, como estimador de tendencia central, y los valores extremos mínimo y máximo, para conocer la variabilidad de las observaciones y facilitar la comparación de los indicadores de la propia empresa con las demás, así como para comparar entre diferentes actividades.



GRUPO DE ACTIVIDAD	CNAE	ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS
1	011-050	Agricultura. Ganadería. Pesca
2	101-193	Industrias extractivas. Textil. Alimentación
3	201-233	Industria madera. Papel, Artes gráficas
4	232,241-268	Ind. química, plásticos y refino de petróleo
5	271-275	Metalurgia
6	281-297	Fabricación productos metálicos y maquinaria
7	300-335	Fabricación de material eléctrico y electrónico
8	341-372	Fabricación material de transporte. Otras
9	401 y 410	Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica
10	451-455	Construcción
11	501-555	Comercio. Hostelería
12	601-642	Transporte
13	651-672-701-804 900-990	Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales.
14	851-853	Actividades sanitarias

Tabla X: Grupos de Actividad económica de las empresas creadas a partir de la Clasificación Nacional según la Actividad Económica (CNAE 1993) de cada empresa.

Índice de Frecuencia General

En la tabla XI se observa, atendiendo a la mediana, que la mayor accidentalidad corresponde a las empresas encuadradas en el grupo de actividad 9 (Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica) seguida del grupo 3 (Industria madera. Papel, Artes gráficas). Este dato ha cambiado respecto a los dos años anteriores.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	108,8	10,4	207,2
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	295,8	295,8	295,8
Ind. química, plásticos refino petróleo	9	100,1	21,8	163,5
Metalurgia	8	131,5	18,4	321,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	4	92,4	26,1	232,5
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	128,9	96,4	157,2
Fabricación material de transporte. Otras	4	90,7	3,4	334,8
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	341,9	35	983,4
Construcción	1	135,1	135,1	135,1
Comercio. Hostelería	3	55,6	40,6	71,5
Transporte	5	244,68	46,1	851,9
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	128,7	31	289,6
Actividades sanitarias	3	94,6	58,6	125,6
Total	65	149,9	3,4	983,4

Tabla XI: Índice de Frecuencia General (accidentes con y sin baja) en relación con la actividad empresarial (IFG: nº total de accidentes por millón de horas trabajadas).



Por el contrario, el índice de frecuencia general más bajo se observa este año al igual que el año anterior, en los grupos de actividad 11 (Comercio, Hostelería), seguido del 8 (Fabricación material de transporte. Otras).

Existen empresas que no declaran ningún accidente, ni con baja ni sin ella. Ello se debe probablemente más a una infradeclaración por parte de estas empresas que a la ausencia de los mismos.

Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Baja

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	44,6	44,6	44,6
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	46,4	46,4	46,4
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	30,2	4,3	69,8
Metalurgia	8	35,6	8	67,3
Fabricación productos metálicos y maquinaria	4	26,7	9,4	48
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	55,17	42,2	72,9
Fabricación material de transporte. Otras	4	24,8	2,4	47,2
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	29,25	14,6	47
Construcción	1			
Comercio. Hostelería	3	19,3	8,7	34
Transporte	5	70,1	19	183,8
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	21,8	2,5	45,8
Actividades sanitarias	3	37,4	20,1	51
Total	55	36,7	2,4	183,8

Tabla XII: Índice de Frecuencia de Accidentes con Baja en relación con la actividad empresarial (IFAB: nº de accidentes con baja por millón de horas trabajadas).

En la tabla XII se aprecia, que los mayores riesgos se encuentran en las empresas del grupo de actividad 7 (Fabricación de material eléctrico y electrónico) y los menores riesgos se observan este año que son los del grupo 11 (Comercio. Hostelería).

Índice de Incidencia

El índice de incidencia es similar en concepto al anterior y también es una tasa de incidencia de accidentes con baja. Pero si el anterior hace referencia al total de horas trabajadas, éste refiere los accidentes al total de trabajadores. Por ello, es menos fiable que el anterior, pues la exposición al riesgo se mide mejor por el tiempo trabajado, que por el personal en plantilla, debido a la existencia de situaciones que pueden cambiar los resultados, como son IT, regularizaciones de empleo, etc.

En la tabla XIII podemos ver que los índices más elevados, corresponden al grupo 12 (Transporte), seguido del grupo 2 (Industrias extractivas. Textil. Alimentación) y el más bajo a las empresas del grupo 13 (Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales).

Atendiendo a la mediana, cabe destacar que el índice más bajo entre los tres Territorios, corresponde este año al Territorio Histórico de Gipuzkoa igual que el año 2006. (Anexo I - tabla III).



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	73,49	73,49	73,49
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	68,08	68,08	68,08
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	59,48	6,96	122,15
Metalurgia	8	51,14	13,69	94,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	4	43,27	13,7	77,89
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	65,5	47,78	105,8
Fabricación material de transporte. Otras	4	36,20	3,66	68,75
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	46,16	23,5	67,35
Construcción	1			
Comercio. Hostelería	3	34,8	13,7	53,3
Transporte	5	108,72	37	282,7
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	34,72	4,76	65,7
Actividades sanitarias	3	55,3	28,7	68,8
Total	55	56,4	27,9	95,7

Tabla XIII: Índice de Incidencia en relación con la actividad empresarial (II: nº de accidentes con baja por mil trabajadores/as).

Índice de Gravedad

El índice de gravedad (tabla XIV) más elevado corresponde al grupo 12 (Transporte) seguido del grupo 2 (Industrias extractivas. Textil. Alimentación).

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	1,43	1,43	1,43
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	1,03	1,03	1,03
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	0,74	0,19	1,26
Metalurgia	8	0,70	0,13	1,27
Fabricación productos metálicos y maquinaria	4	0,36	0,10	0,81
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	1,50	0,83	2,75
Fabricación material de transporte. Otras	4	0,4	0,02	0,78
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	0,86	0,28	2,13
Construcción	1			
Comercio. Hostelería	3	1,14	0,21	2,05
Transporte	5	2,09	0,59	4,26
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	0,62	0,09	1,67
Actividades sanitarias	3	0,20	0,02	0,54
Total	55	0,92	0,02	4,26

Tabla XIV: Índice de Gravedad en relación con la actividad empresarial (IG: nº de jornadas perdidas por accidentes con baja por mil horas trabajadas).

Por el contrario, el índice de gravedad más bajo, está situado en el grupo de actividad 14 (Actividades Sanitarias), seguido del grupo 8 (Fabricación material de Transporte. Otras).



Indicadores de Morbilidad Profesional

A continuación se exponen los índices correspondientes a las enfermedades profesionales con baja (IT) declaradas por las UBS, que se utilizan como indicadores, de acuerdo con lo dispuesto al respecto en los documentos sanitarios de las UBS.

El número de enfermedades profesionales declaradas por las UBS, en el Resumen Estadístico Anual, fue de 42. De ellas, 2 son enfermedades del trabajo, 24 cursaron con baja, originando una pérdida de 1.050 jornadas de trabajo.

1°.- Índice de Frecuencia de las Enfermedades Profesionales con baja = 0,07

2°.- Índice de Duración Media = 43,75

3°.- Índice de Gravedad = 0,02

Indicadores de morbilidad común

Índice de Frecuencia de las Enfermedades Comunes con Baja

Los Indicadores de morbilidad común están directamente relacionados con el absentismo laboral. La tasa de incidencia anual viene dada por el índice de frecuencia de las enfermedades con baja, que mide el número de bajas ocurridas por cada 100 trabajadores/as.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	44,25	35	53,5
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	55,3	55,3	55,3
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	100,1	55,6	159,2
Metalurgia	8	47,7	27,2	74,1
Fabricación productos metálicos y maquinaria	7	40	5	111,9
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	34,5	26,4	44,9
Fabricación material de transporte. Otras	5	27,1	1,56	85,7
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	20	8,4	56,4
Construcción	1	33,3	33,3	33,3
Comercio. Hostelería	3	29,1	30,7	49,3
Transporte	6	39,7	3,7	100
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	53,3	21,4	80,9
Actividades sanitarias	3	28,6	17,2	37,3
Total	60	46,9	1,56	159,2

Tabla XV: Índice de Frecuencia de enfermedades comunes con baja en relación con la actividad empresarial (IFEB: nº de bajas por enfermedad común por cada cien trabajadores/as).

En la tabla XV se aprecia, que al igual que en años anteriores, durante el año 2007 el mayor absentismo se produce en el grupo de actividad 4 (Ind. Química, plásticos y refino de petróleo), donde por cada 100 trabajadores se producen 100,1 bajas al año.

Este dato ha cambiado respecto a los años anteriores.

Por el contrario, la incidencia de absentismo más baja corresponde este año al grupo 9 (Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica). Este dato si coincide con el del año 2006.



Índice de Duración Media

El índice de duración media de la baja por enfermedad común, viene representado en la tabla XVI, donde se observa que el índice más alto corresponde, a las empresas del grupo 12 (Transporte), con 92 días de duración por cada baja producida.

Por el contrario, el índice más bajo en el año 2007 está en el grupo 2 (Industrias extractivas. Textil. Alimentación), con 15 días de duración media por cada baja producida.

Igual que años anteriores, Araba presenta el índice más bajo (Anexo I - tabla VI).

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	15,1	8,33	21,9
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	16,13	16,13	16,13
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	17,42	8,99	36,1
Metalurgia	8	31,39	9,56	78
Fabricación productos metálicos y maquinaria	7	31,1	23	40,4
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	38	33,2	40,6
Fabricación material de transporte. Otras	5	29,8	7,33	45,7
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	42,4	18,6	93,5
Construcción	1	32,2	32,2	32,2
Comercio. Hostelería	3	39,4	17,8	72,8
Transporte	5	92,78	15,6	28,6
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	31,4	19,3	56,7
Actividades sanitarias	3	25,9	22,5	30,2
Total	60	36,9	8,33	28,6

Tabla XVI: Índice de duración media de la baja en relación con la actividad empresarial. (IDM: Jornadas perdidas por enfermedad común partido por el nº de bajas por enfermedad).

Índice de Gravedad

El índice de gravedad por enfermedad común, al medir las jornadas perdidas en relación con el número de horas trabajadas, resulta más interesante a la hora de valorar globalmente el absentismo.

En la tabla XVII se observa que a diferencia de otros años es en el grupo 4 (Ind. Química, plásticos y refino de petróleo) el que pierde mayor número de días por enfermedad común, seguido del grupo 7 (Fabricación de material eléctrico y electrónico). Señalar que hay empresas de otros grupos que, aisladamente, presentan una mayor pérdida de jornadas por enfermedad común con IT.



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Nº	Mediana	Mínimo	Máximo
Industrias extractivas. Textil	2	4,49	1,83	7,15
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	6,08	6,08	6,08
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	9	11,14	2,57	31,17
Metalurgia	8	8,81	4,22	19,06
Fabricación productos metálicos y maquinaria	4	6,52	6,19	8,80
Fabricación material eléctrico y electrónico	4	11,06	8,5	13,58
Fabricación material de transporte. Otras	4	2,35	0,33	7,72
Capt./dist. de agua. Prod./dist. de E. eléctrica	4	5,31	2,91	6,38
Construcción	1	5,81	5,81	5,81
Comercio. Hostelería	3	8,99	3,47	23,50
Transporte	5	8,56	4,11	17,78
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	7	6,98	4,64	9,47
Actividades sanitarias	3	5,05	3,05	7,05
Total	55	7,01	0,33	31,17

Tabla XVII: Índice de gravedad por enfermedad en relación con la actividad empresarial (IG: nº de jornadas perdidas por enfermedad común con baja por cada mil horas trabajadas).

El índice de gravedad por enfermedad común más bajo corresponde al grupo 8 (Fabricación material de transporte. Otras).

Resaltar que atendiendo a la mediana, el índice de frecuencia de enfermedades comunes con baja es más elevado en Araba al igual que en años anteriores, con respecto a los otros dos Territorios. Sin embargo el índice de duración media, el más bajo es el de Araba, y el índice de gravedad más bajo lo tiene también Araba a diferencia de otros años (Anexo I - tablas V, VI y VII).

3. ANÁLISIS DE LAS FICHAS DE CONDICIONES DE TRABAJO

Basándose en la Ficha de Condiciones de Trabajo (en adelante FCT), remitidas por los Servicios Médicos de Empresa de la Comunidad Autónoma Vasca, cuyos modelos oficiales proceden de la Orden 9-12-92 del Departamento de Sanidad, OSALAN publica en esta ocasión la Memoria correspondiente al año 2007.

El objetivo es conocer el estado de exposición de los trabajadores a los diferentes factores de riesgo en el medio laboral, así como las variaciones a lo largo de este período.

3.1. MATERIAL Y MÉTODOS

En el análisis realizado se han estudiado 49 FCT, remitidas el año 2008.

Del total de ítems contenidos en la FCT, se han grabado los datos referentes a la Clasificación Nacional de las Actividades Económicas (CNAE), plantilla, número de trabajadores expuestos a cada agente, condiciones de trabajo, así como el número de trabajadores que utiliza medidas de prevención y protección. De cualquiera de estos ítems se ha introducido el dato numérico que nos remite el Servicio Médico de Empresa. En aquellos casos en que aparece en blanco (dato no cumplimentado por el Servicio Médico), se ha contabilizado como valor "0", es decir, no existen trabajadores expuestos o no existen trabajadores protegidos a ese o esos agentes.



Las diferentes actividades económicas llevadas a cabo por las empresas, vienen expresadas a través de los CNAE, según el Real Decreto 1.560/92 de 18 de diciembre, por el que queda establecida la vigente “Clasificación Nacional de Actividades Económicas”.

La tabla número X recoge en 14 grupos las diferentes actividades de las empresas de la C.A.V. así como los CNAE correspondientes a ellas. Como en años anteriores hemos excluido de este estudio sobre los diferentes riesgos, a la actividad nº 1 correspondiente a agricultura, ganadería y pesca ya que este sector no cuenta con Servicios Médicos de Empresa constituidos.

El análisis realizado es descriptivo, mostrando resultados de frecuencias absolutas y relativas sobre cada factor de riesgo laboral, dependiendo del tipo de actividad económica de la empresa (CNAE).

El ruido se ha analizado en mayor profundidad, ya que la FCT recoge con más detalle la exposición a este agente. Se cuantificó la frecuencia de utilización de medidas de protección frente al ruido en función del nivel del ruido y el tipo de actividad de la empresa, mediante un análisis de regresión logística no condicionada. Para su estudio se establecieron 3 rangos: >80-84 dB(A); 85-89 dB(A), y valores mayores de 90 dB(A). La utilización de medidas de protección se codificó como “no” = 0 “sí” = 1.

3.2. RESULTADOS

En el ámbito de toda la CAV (tabla XVIII) en el año 2007 se estudiaron 49 FCT correspondiendo 13 empresas a Araba con un total de 11045 trabajadores, 3 a Gipuzkoa con 866 y 33 empresas a Bizkaia con 13469.

El número total trabajadores estudiado es de 25380, 3390 trabajadores menos analizados que en el año 2006.

FCT	CAV	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba
Empresas	49	33	3	13
Trabajadores	25380	13469	866	11045

Tabla XVIII: F.C.T. Número de empresas y número total de trabajadores según los Territorios Históricos. Año 2007

En la tabla XIX se desglosan las FCT según las distintas actividades de las empresas y los distintos Territorios Históricos.

Las fichas analizadas, corresponden mayoritariamente a empresas del sector 4, 5, 8 y 12. El sector minoritario corresponde al grupo de actividad 2(industria extractiva y textil), y al 10 (construcción).

Si comparamos por Territorios Históricos el mayor número de trabajadores en Araba corresponden al grupo 8 (fabricación de material y transporte) con 3501 trabajadores expuestos y al grupo 4 (I.química, plásticos y petróleo) con 3301 trabajadores. En el extremo opuesto aparece el grupo 2 (industria extractiva, textil), 9, 10, 11 y 12 con cero trabajadores respectivamente.

En Bizkaia el mayor nº de trabajadores corresponde al sector 12 (transporte) con 2179 trabajadores y al sector 13 (alquileres, informática, ad. Pública, banca) con 1893. Le siguen a este último muy de cerca los grupos 4 (industria química, plástica y refino de petróleo) con un total de 1823 trabajadores y 9 (Capt./dist.de agua. Prod. /dist de E. eléctrica) con 1446 trabajadores respectivamente. Es importante reseñar que el grupo 3 (I. madera, papel y artes gráficas) no posee trabajadores representados.



En Gipuzkoa el sector que agrupa (Actividades sanitarias) e (Industria de madera papel y artes gráficas) ocupan en el 2007 al mayor número de trabajadores con un total de 422 y 307 trabajadores respectivamente. El grupo de menor nº de trabajadores esta representado por los grupos 2 (industria extractiva, textil), 4 (Industrias químicas, plásticas y de refino de petróleo), 5 (Metalurgia), 6 (Fabricación de productos metálicos y maquinaria), 8 (fabricación de material de transporte), 9 (producción de energía eléctrica) 10 (construcción), 11 (comercio y hostelería), 12 (transporte) y 13 (y alquileres, informática, ad. Pública, banca), con cero trabajadores respectivamente.

ACTIVIDAD	CAV		Bizkaia		Gipuzkoa		Araba	
	Empr.	Nº trab.	Empr.	Nº trab.	Empr.	Nº trab.	Empr.	Nº trab.
2	1	27	1	27	0	0	0	0
3	5	2210	0	0	1	307	4	1903
4	8	5124	7	1823	0	0	1	3301
5	4	1923	2	1059	0	0	2	864
6	6	1411	5	1212	0	0	1	199
7	4	1254	2	925	1	137	1	192
8	3	4266	1	765	0	0	2	3501
9	3	1446	3	1446	0	0	0	0
10	1	149	1	149	0	0	0	0
11	2	1170	2	1170	0	0	0	0
12	3	2179	3	2179	0	0	0	0
13	6	2007	5	1893	0	0	1	114
14	3	2214	1	821	1	422	1	971
TOTAL	49	25380	33	13469	3	866	13	11045

Tabla XIX: FCT. Número de empresas y de trabajadores distribuidos en ellas según el tipo de actividad económica y el correspondiente Territorio Histórico. Año 2007.

3.3. FACTORES DEL MEDIO FÍSICO

La tabla número XX muestra el número de empresas y el número de trabajadores que en cada una de ellas declaran hallarse expuestos a los riesgos de tipo físico. El factor con mayor número de trabajadores expuestos es el de vibraciones brazo-mano seguidas del de las radiaciones no ionizantes y muy cerca el de vibraciones cuerpo, que fue el que presentó más trabajadores expuestos en la memoria del año pasado.

Por el contrario los trabajadores sometidos a iluminación deficiente y a radiaciones ionizantes representan el menor número de expuestos a estos factores.



FACTORES DE RIESGO FISICO	Empresas	Nº expuestos
Superficie insuficiente	3	94
Iluminación deficiente	0	0
Estrés térmico	7	225
Vibraciones brazo-mano	9	434
Vibraciones cuerpo	8	323
Radiaciones no ionizantes	12	325
Radiaciones ionizantes	6	108

Tabla XX: Número de empresas y de trabajadores expuestos a distintos factores de riesgos físicos. Año 2007.

La tabla XXI presenta la distribución de estos trabajadores por grupos de actividad así como el número de empresas y el total de trabajadores expuestos a los distintos agentes físicos.

El grupo de actividad económica sometido al factor de riesgo superficie insuficiente con mayor número de afectados es el 4 (I. química, plásticos..) con un valor de 72 trabajadores expuestos.

En cuanto al factor de riesgo iluminación deficiente, reseñar que éste año no presenta ningún expuesto. El grupo de actividad número 4 (I. química, plásticos..) es el que más destaca en cuanto a estrés térmico con un total de 133 expuestos. Referente a vibraciones brazo-mano, el más relevante es el grupo 8 (Fabricación de material de transporte) con 190 expuestos.

El grupo de actividad número 4 (I. química, plásticos..) con un total de 177 trabajadores es el que destaca en cuanto a vibraciones cuerpo entero, siendo reseñable que ha habido un descenso de solo 2 trabajadores expuestos.

El grupo 5 (metalurgia) con 215 expuestos, que el año pasado destacó en ésta tabla a radiaciones no ionizantes, en cambio éste año no presenta ningún trabajador expuesto, siendo el grupo 8 (Fabricación de material de transporte) con 122 expuestos el más representativo. En cuanto a radiaciones ionizantes, el grupo 5, que el pasado año destacó con 53 trabajadores, éste año, sin embargo no presenta expuesto alguno, siendo el grupo 3 (Industria madera, artes gráficas y papel) el que lo hace a radiaciones ionizantes con 42 trabajadores expuestos.



FACTOR DE RIESGO	GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS EMPRESAS.														
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL E.	TOTAL T.
Superficie Insuficiente	-	-	72	-	-	-	-	-	-	17	-	5	-	3	94
Iluminación deficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estrés térmico	-	35	133	53	-	-	4	-	-	-	-	-	-	7	225
Vibraciones brazo-mano	-	42	118	-	54	-	190	-	18	-	-	12	-	9	434
Vibraciones cuerpo entero	6	39	177	-	-	6	82	-	-	13	-	-	-	8	323
Radiaciones no ionizante	-	106	60	-	4	6	122	-	-	-	-	5	22	12	325
Radiaciones ionizantes	-	42	36	-	12	-	18	-	-	-	-	-	-	6	108

Tabla XXI: Número de trabajadores expuestos a los diversos agentes físicos según el tipo de actividad de la empresa y sus totales. Año 2007.

3.4. RUIDO

El ruido sigue siendo el principal agresor en el medio laboral. En la tabla XXII podemos ver distribuidos por intervalos de niveles de ruido de >80-84 dB(A), 85-89dB(A) y = o> de 90 dB(A), el número de empresas y el de trabajadores expuestos en éstas, así como el número y el % de trabajadores que emplean algún sistema de protección.

En el estudio correspondiente al año 2007, de un total de 25380 trabajadores sobre cuyas condiciones de trabajo informan los servicios médicos de empresa, 6694 de ellos se hallaban expuestos a algún nivel de ruido. Esto supone una exposición al ruido del 26,3% del total de la población trabajadora estudiada, el 2,4% mayor que en la pasada memoria. A continuación en la tabla 6 quedan reflejados el número de trabajadores expuestos a los diferentes niveles de ruido, así como porcentaje de ellos que utilizan protección.

Es de reseñar que se ha producido un aumento de 8 puntos con respecto a la memoria del año anterior en el porcentaje de operarios sometidos a un nivel de ruido de >80-84 db que utilizan protección, de 4,2 puntos en el porcentaje de operarios sometidos a un nivel de ruido 85-89dB, y de 2,1 puntos a ruidos superiores a 90 dB.



NIVEL DE RUIDO	Empresas	NºdeT.Expuestos	Nºde T.y % que utilizan protección	
			Nºde T.	%
>80-84 dB(A)	27	2901	2555	88,07%
85-89 dB(A)	21	2964	2911	98,21%
>=90 dB(A)	19	829	774	93,37%

Tabla XXII: Número de empresas y de trabajadores expuestos a distintos niveles de ruido, así como el número y el % de ellos que emplean algún tipo de protección. Año 2007.

La tabla XXIII muestra distribuidos por sectores de actividad el número de trabajadores expuestos a los diferentes niveles de ruido.

Siguen siendo éste año el grupo de actividad número 4 es el que tiene más trabajadores expuestos a niveles de ruido comprendidos entre 80-84 dB y 85-89 dB, siendo el grupo de actividad número 5 es el que presenta mayor número de expuestos a niveles de ruido iguales o superiores a 90 dB.

Es también muy destacable que en los grupos 9, 10 y 14 no haya ningún trabajador expuesto, debido a la nula población trabajadora referenciada.

ACTIVIDAD	>80-84 dB(A)	85-89 dB(A)	>= 90 dB(A)
2 Industrias extractiva, textil	7	2	1
3 Industrias madera, papel, artes gráficas	701	164	236
4 Ind. química, plásticos. refino de petróleo	1188	2060	154
5 Metalurgia	155	470	270
6 Fab. productos metálicos y maquinaria	83	64	23
7 Fab. productos material eléctrico y electrónico	78	45	94
8 Fab. material de transporte. otras	600	120	35
9 Capt. y dist. de agua. Prod. y dist. de e. eléctrica	-	-	-
10 Construcción	-	-	-
11 Comercio y hostelería	13	2	-
12 Transporte	70	13	10
13 Alquileres., informática, ad. Pública, banca y otros servicios	6	24	6
14 Actividades sanitarias	-	-	-
TOTAL	2901	2964	829

Tabla XXIII: Número de trabajadores expuestos a distintos niveles de ruido distribuidos por sectores de actividad. Año 2007



3.5. AGENTES QUÍMICOS

Los agentes químicos al igual que en el anterior estudio se han agrupado según diferentes criterios de clasificación (propiedades físico-químicas, estado físico del contaminante y efectos toxicológicos), por lo que resulta una clasificación no excluyente de compuestos.

Asimismo, los mismos trabajadores pueden estar expuestos a uno ó varios de los compuestos, no siendo posible conocer los expuestos exclusivamente a una sustancia ó grupo de ellas.

En la tabla XXIV se recogen globalmente el número de empresas y el número de trabajadores expuestos a un grupo heterogéneo de productos químicos con propiedades y usos muy diversos.

Como en el ejercicio anterior el mayor número de trabajadores expuestos corresponde al término disolventes mezclas con 1518 trabajadores expuestos en esta ocasión. En este apartado se engloban múltiples productos diferentes en su composición y que tiene en común su amplia difusión en el mercado. Debido al variado tipo de compuestos químicos que contienen y cuya composición no llegamos a conocer en gran medida, corresponden a marcas comerciales y cuyo uso más extendido en el ámbito laboral es el de actuar como disolventes por lo que lo denominamos como disolventes mezclas. Destacable es la subida de los hidrocarburos aromáticos halogenados en ésta memoria que pasan de 109 el año pasado, a 788 trabajadores expuestos en éste, aunque hay que reseñar que la mayor parte de esos expuestos corresponden a una única empresa. También predomina la exposición a hidrocarburos aromáticos simples (homólogos al benceno) con un total de 222 trabajadores (272 en la memoria pasada), a alcoholes con 168 (52 menos que en la anterior) y cetonas con 153 trabajadores expuestos (62 menos en la pasada). No se ha declarado este año ningún expuesto a ésteres y amidas.

AGENTE	Empresas	Nº expuestos
Disolventes mezclas	16	1518
Has	5	222
Hah	4	788
Hap	-	-
Hcl	2	24
Alcoholes	5	168
Cetonas y aldehídos	4	153
Esteres y éteres	-	-
Glicoles	-	-
Amidas	-	-
Otros disolventes	1	5

Tabla XXIV: Distribución del número de empresas y de trabajadores expuestos a distintas sustancias químicas. Años 2007.

La distribución por sectores de actividad de los trabajadores expuestos a los agentes químicos, aparece ejemplificados en la tabla número XXV.

En su distribución por sectores de actividad en la tabla XXV cabe destacar el grupo 4 correspondiente a la industria química, plásticos, y refino de petróleo con 1078 trabajadores expuestos a disolventes mezclas, así como los expuestos a Has que son 166 y a Hah con 773.



El sector 8 (fabricación material de transporte...) con 132 trabajadores ocupa el 2º lugar en número de expuestos a riesgos de disolventes mezclas y es también reseñable los 100 trabajadores expuestos tanto a alcoholes como a cetonas y aldehídos. En el otro extremo de la tabla encontramos los grupos de actividad 2, 3, 5, 9, 10 y 14, que no presentan ningún número de trabajadores expuestos.

AGENTE QUÍMICO	GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Disolventes mezclas	-	-	1078	-	103	42	132	-	-	9	111	3	-
Has	-	-	166	-	1	-	32	-	-	-	-	3	-
Hah	-	-	773	-	-	6	-	-	-	9	-	-	-
Hap	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hcl	-	-	18	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-
Alcoholes	-	-	33	-	-	35	100	-	-	-	-	-	-
Cetonas y Aldehídos	-	-	18	-	-	35	100	-	-	-	-	-	-
Esteres y Éteres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Glicoles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros disolventes	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-

Tabla XXV: Número de trabajadores expuestos a distintas sustancias químicas según el tipo de actividad. Año 2007

En la tabla XXVI se recoge para el año 2007 el número de empresas y de trabajadores expuestos a metales diversos (compuestos que contienen varios metales, ó diversas mezclas) así como al plomo, cromo, cadmio, níquel, mercurio, aluminio y manganeso. También se hallan recogidos aquí otros productos de tipo químico de distintas propiedades y usos como son aminas y nitrocompuestos, taladrinas y aceites de corte, nitrilos y cianoderivados, así como plaguicidas.



AGENTE	Empresas	Nº de expuestos Año 2007
Pb	3	37
Cr	4	360
Cd	-	-
Ni	4	290
Hg	-	-
As	-	-
Al	1	43
Mn	2	27
Metales Diversos	4	176
Aminas ó Nitrocompuestos	1	40
Resinas	2	52
Taladrinas y Aceites de corte	1	116
Derivados del flúor	-	-
Nitrilos y Cianoderivados	-	-
Plaguicidas	-	-

Tabla XXVI: Distribución del número de empresas y de trabajadores que se hallan expuestos a distintos metales y otros compuestos químicos. Año 2007.

La distribución del número de expuestos a los citados agentes por sectores de actividad aparece en la tabla XXVII. En ejercicios anteriores es el sector 5 (metalurgia) el que destacaba, pero en esta memoria el destacado es el grupo 8 (fabricación de material de transporte y otras) con 480 trabajadores expuestos, aunque sólo a los metales cromo, con 240 trabajadores y níquel, también con 240.

En cuanto al resto de los metales se debe de reseñar el grupo 5 (metalurgia) en la exposición a metales diversos, con 116 expuestos y el grupo 3 con 94 trabajadores expuestos a cromo y 27 a Mn.

Es el grupo 4 (l. química, plásticos..) con 90 trabajadores expuestos a taladrinas y aceites de corte el más representativo a este agente.



AGENTE	GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA													
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
Pb	-	-	21	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	37
Cr	-	94	16	-	-	10	240	-	-	-	-	-	-	360
Cd	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ni	-	23	16	-	-	11	240	-	-	-	-	-	-	290
Hg	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
As	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al	-	-	-	-	-	-	-	-	43	-	-	-	-	43
Mn	-	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27
Metales Diversos	-	4	56	116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	176
Aminas Nitrocompuestos	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40
Resinas	-	-	22	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	52
Taladrinas y aceites de corte	-	-	116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116
Nitrilos y Cianoderivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados del flúor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plaguicidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla XXVII: Distribución por tipos de actividad del número de trabajadores expuestos a distintos metales y otros compuestos químicos Año 2007.

La tabla XXVIII muestra el número de empresas y de trabajadores expuestos a agentes químicos, cancerígenos, dermatológicos y agentes biológicos.

En esta tabla se aprecia que el mayor número de expuestos a agentes químicos corresponde al agente biológico seguido del agente dermatológico como más destacable.

Por el contrario el menor número de expuestos corresponde al agente polvo mineral inerte.



AGENTE	Empresas	Nº de expuestos 2007
Aerosoles -Polvo orgánicos	3	37
Polvo Total	9	385
Polvo min activo(nocivo)	9	295
Polvo mineral inerte	2	18
Humos de soldadura	5	109
Humos metálicos	3	386
Vapores	13	405
Gases tóxicos	4	63
dermatológico	12	1028
Cancerígenos	6	193
Biológicos	11	1456

Tabla XXVIII: Número de empresas y de trabajadores expuestos a agentes químicos, cancerígenos y agentes biológicos. Año 2007.

En la tabla XXIX se comparan los parámetros grupo de actividad económica y la exposición a los diferentes agentes nocivos.

En el grupo 3, (Industria madera, papel, artes gráficas) destacan el polvo total y los agentes dermatológicos.

Los vapores, los dermatológicos y cancerígenos son los agentes contaminantes más destacables en el grupo de actividad 4 (química, plásticos y refino de petróleo).

Es el polvo mineral activo, es el agente contaminante más notorio en la metalurgia (grupo de actividad 5).

En el grupo 8, (fabricación de material de transporte y otros) destacan los humos metálicos.

Finalmente los agentes biológicos son los más reseñables en el grupo de actividad 14 (actividades sanitarias).



AGENTE	GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Aerosoles Polvo orgánicos	-	30	4	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Polvo Total	-	186	50	-	54	5	6	-	12	-	72	-	-
Polvo min activo	14	10	71	122	-	6	-	-	-	-	72	-	-
Polvo min inerte	-	-	6	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-
Humos soldadura	-	-	14	-	52	-	25	-	18	-	-	-	-
Humos metálicos	-	127		-	-	-	252	-	-	-	-	-	-
Vapores	-	18	260	21	-	76	23	-	1	-	-	3	3
Gases tóxicos	-	-	43	-	-	8	-	-	10	-	-	-	2
Dermatológico	-	122	388	68	85	71	40	-	26	-	-	3	225
Cancerígenos	-	-	169	-	-	6	15	-	-	-	-	2	1
Biológicos	-	-	14	-	2	1	2	-	-	4	4	4	1425

Tabla XXIX. Número de trabajadores expuestos a Aerosoles, Polvo mineral activo, Polvo mineral inerte, Humos, molestos, Humos de soldadura, Humos metálicos, Vapores Gases Tóxicos, Dermatológicos, Cancerígenos y Biológicos según la actividad económica. Año 2007.

En la tabla XXX se compara los valores límite de exposición (VLE) con las sustancias indicadas en la tabla. El total de los trabajadores sometidos a VLE de estas sustancias es 91, siendo los metales los más representados en ésta tabla, con 59 expuestos.

SUSTANCIAS	Nº de expuestos por encima de VLE
Metales	
Pb, Cr, Cd, Ni, Hg, As, Mn	59
Otros metales(Ti, Cu, Sn...)	-
Vapores	
Vapores disolventes	10
Vapores orgánicos	-
Gases	-
Humos de soldadura	-
Humos de metálicos	-
Polvo	
Mineral inerte	-
Mineral activo	10
Polvo total	12
Orgánico	-
Resinas	-

Tabla XXX: Numero de trabajadores que superan los VLE a diferentes productos. Año 2007.



En la tabla XXXI se analizan en porcentajes, la exposición a agentes químicos, dermatológicos y biológicos según la utilización de medidas de prevención.

Las medidas de prevención y control se engloban en estas categorías:

0= ninguna medida.

1= utilización de protecciones individuales o colectivas.

2= realización de examen de salud específico, sólo o asociado a las medidas anteriores.

3= control biológico de la exposición/efecto, sólo o asociado a lo anterior

4= todas ellas.

Como reseñable, comentar que el 64% de los expuestos a disolventes, el 39% a vapores y el 24% de los expuestos a dermatológicos, no utiliza ninguna medida de protección.

El porcentaje de trabajadores que utiliza medios de protección personal como la única medida de prevención, varía entre el 84% de los expuestos a gases, que es el más utilizado como medida de prevención y control, el 51% a vapores y el 45% a dermatológicos.

La realización de exámenes de salud específico más reseñable es la de polvos con el 49% de los trabajadores protegidos y la de los humos con el 46%.

La realización de los indicadores biológicos es muy variable. Se realiza en el 33% de los expuestos a biológicos, solo en el 1% a humos y disolventes y en los restantes agentes no se realiza ningún tipo de control biológico de la exposición.

Vemos que se toman “todas las medidas existentes” en casi la mitad de los expuestos a metales y biológicos con un 40% y un 42% respectivamente y por el contrario, reseñar que quitando los gases con un 16% y los disolventes con un 11% que utilizan todas las medidas, el resto de los agentes están por debajo de un 10% de protección.

Es importante señalar que los datos recogidos en esta FCT sobre control biológico y examen de salud específico, utilizados en la vigilancia médica de los trabajadores, sólo indican si se ha llevado a efecto o no, pero no recoge el tipo de indicador biológico practicado ni el tipo de examen de salud realizado.

AGENTE	Nº Expuestos	% que utilizan medidas preventivas				
		0	1	2	3	4
Disolventes	1518	64	22	2	1	11
Metales	647	-	21	39	-	40
Polvos	703	8	39	49	-	4
Humos	874	4	46	46	1	3
Vapores	400	39	51	6	-	4
Gases	63	-	84	-	-	16
Biológicos	1456	-	25	-	33	42
Dermatológicos	1028	24	45	24	-	7

Tabla XXXI: Exposición en porcentajes a agentes químicos, cancerígenos y biológicos según la utilización de medidas de control y prevención. Año 2007.



3.6. FACTORES ERGONÓMICOS

La tabla XXXII recoge información de los trabajadores distribuidos por sectores de actividad que declaran hallarse desempeñando trabajos de una elevada carga física ó mental.

Analizando el factor de carga física, observamos que el mayor número de trabajadores expuestos están incluidos dentro de los grupos de actividad 14 (actividades sanitarias) y 4 (Ind. Química, plásticos y refino de petróleo) con 1047 y 120 trabajadores expuestos respectivamente.

En el extremo contrario se encuentran los grupos de actividad, 3 (industria madera, artes gráficas y papel), 5 (metalurgia), 6 (fab. de prod. metálicos y maquinaria), 8 (fab. de material de transporte), 9 (captación, distribución de agua, producción distribución de energía. eléctrica) y 13 (Alquileres informática, ad. Públicas, banca y otros servicios) que no han declarado que sus trabajadores presenten exposición a carga física.

El siguiente factor analizado es la carga mental; cabe destacar, que los grupos, 14 (actividades sanitarias) y 12 (transporte) son los que presentan mayor número de expuestos con 700 y 166 trabajadores respectivamente.

Los grupos 2 (Industria extractiva, textil), 3 (industria madera, artes gráficas y papel), 4 (Ind. Química, plásticos y refino de petróleo), 5 (metalurgia), 6 (fab. de prod. metálicos y maquinaria), 7, (Fab. De material eléctrico y electrónico), 8 (fab. de material de transporte), 9 (captación, distribución de agua, producción distribución de energía. eléctrica), 10 (Construcción) y 13 (Alquileres informática, ad. Públicas, banca y otros servicios) no han declarado que sus trabajadores presenten exposición a carga mental.

GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	CARGA FISICA	CARGA MENTAL
2	15	-
3	-	-
4	120	-
5	-	-
6	-	-
7	20	-
8	-	-
9	-	-
10	69	-
11	24	5
12	12	166
13	-	-
14	1047	700
TOTAL	1307	871

Tabla XXXII: Distribución según actividades de las empresas del número de trabajadores que realizan tareas con elevada carga física y mental. Año 2007.



3.7. VALIDEZ DE LOS RESULTADOS

Los resultados contenidos en este informe, relativos a las FCT, no reflejan fidedignamente la situación de exposición a diferentes condiciones de trabajo en las empresas con servicio médico de la Comunidad Vasca, ya que:

- 1) Hay una escasa remisión de las FCT en los tres territorios.
- 2) Varios apartados de las FCT presentan deficiente o escasa cumplimentación.
- 3) Respecto al ruido, una vez indicado el número de trabajadores expuestos, es frecuente que se omita el número de ellos que utilizan medidas de protección.
- 4) En el apartado de agentes químicos se aprecia una escasa información sobre diversas materias primas capaces de generar riesgos a lo largo de sus procesos de transformación industrial. Además, frecuentemente en lugar de citar el compuesto químico, se alude a nombres comerciales sin especificar el propio compuesto. Tampoco queda aclarado si son los mismos trabajadores ó no, los que se hallan expuestos a varios de los diferentes productos químicos ó biológicos dentro de cada grupo.

Todos los puntos anteriormente citados nos llevan a suponer que parece existir una infravaloración de la exposición real a los diferentes factores analizados en las FCT del ejercicio correspondiente al año 2007.

Anexo I



ACCIDENTALIDAD LABORAL

Índice de Frecuencia General = (Nº total de Accidentes / Nº horas trabajadas) x 10⁶

Índice de Frecuencia Accidentes con Baja = (Nº Accidentes con baja / Nº horas trabajadas) x 10⁶

Índice de Gravedad = (Nº jornadas perdidas por Accidentes / Nº horas trabajadas) x 10³

Índice de Incidencia (Nº Accidentes con / Nº trabajadores) x 10³

Nº total de accidentes: número total de accidentes de trabajo, con y sin baja, excluidos los accidentes "in itinere".

Nº de horas trabajadas: número total de horas trabajadas reales en el año, descontadas, a efectos de su cálculo, las horas perdidas por enfermedad, accidente, permisos y vacaciones.

Nº de jornadas perdidas: número de jornadas de trabajo perdidas por causa de accidente de trabajo. Se contabilizarán las jornadas perdidas por Incapacidad temporal (IT); las jornadas perdidas por IT podrán estimarse mediante la siguiente fórmula:

Nº de Jornadas perdidas = (días naturales de baja x días laborales anuales) / 365

Nº de trabajadores: se contabilizará el número medio de trabajadores de empresa en el año en estudio.

MORBILIDAD COMÚN

Índice de Frecuencia, Enfermedades con Baja = (Nº Enfermedades con baja / Nº trabajadores) x 100

Índice de Duración Media = (Nº jornadas perdidas por Enfermedad / Nº Enfermedades con baja)

Índice de Gravedad = (Nº de Jornadas perdidas por Enfermedad / Nº horas trabajadas) 10³

Nº de enfermedades con baja: número total de enfermedades comunes con baja (IT), excluyendo las originadas por maternidad.

Nº de horas trabajadas: número total de horas trabajadas reales en el año, descontadas, a efectos de su cálculo, las horas perdidas por enfermedad, accidente, permisos y vacaciones.

Nº de jornadas perdidas por Enfermedad: número de jornadas de trabajo perdidas por causa de enfermedad común. Se contabilizarán las jornadas perdidas por Incapacidad Temporal (IT), excluyendo las originadas por maternidad.

Las jornadas perdidas por IT podrán estimarse mediante la siguiente fórmula:

Nº de Jornadas perdidas = (días naturales de baja x días Laborables anuales) / 365



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	108,8	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	295,8	-	-
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	100,1	-	-
Metalurgia	117,5	40,3	321,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	92,4
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	128,9
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	15,4
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	341,9
Construcción	-	-	135,1
Comercio. Hostelería	-	-	90
Transporte.	-	-	244,68
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	213,3	58,5
Actividades sanitarias	-	94,6	-
Total	155,5	116	158,6

Tabla I: Índice de Frecuencia General (accidentes con y sin baja) en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	44,6	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	46,4	-	-
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	30,2	-	-
Metalurgia	35,8	8	62,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	26,7
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	55,17
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	24,8
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	39,95
Construcción	-	-	29,25
Comercio. Hostelería	-	-	-
Transporte.	-	-	22,6
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	24,62	14,75
Actividades sanitarias	-	37,4	-
Total	39,25	23,3	34,45

Tabla II: Índice de Frecuencia de Accidentes con Baja, en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	73,49	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	68	-	-
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	51,26	-	-
Metalurgia	52,5	13,6	80,3
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	45,1
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	65,4
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	36,1
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	46,13
Construcción	-	-	-
Comercio. Hostelería	-	-	29,5
Transporte.	-	-	108,7
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	36,5	29,8
Actividades sanitarias	-	55,3	-
Total	61,3	35,1	37,8

Tabla III: Índice de Incidencia en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	1,4	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	1	-	-
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	0,72	-	-
Metalurgia	0,69	0,13	1,2
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	0,36
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	1,5
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	0,4
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	0,85
Construcción	-	-	-
Comercio. Hostelería	-	-	2,74
Transporte.	-	-	2,66
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	0,64	0,56
Actividades sanitarias	-	1,24	-
Total	0,95	0,67	1,28

Tabla IV: Índice de Gravedad en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	44,6	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	46,4	-	-
Ind. química, plásticos refino petróleo	30,2	-	-
Metalurgia	35,8	8	62,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	22
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	55,1
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	24,8
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	29,25
Construcción	-	-	-
Comercio. Hostelería	-	-	42,4
Transporte.	-	-	58,4
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	24,6	14,7
Actividades sanitarias	-	37,4	-
Total	39,2	23,3	22,7

Tabla V: Índice de Frecuencia de enfermedades comunes con baja en los 3 Territorios en relación con la actividad empresarial.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	15	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	16,1	-	-
Ind. química, plásticos refino petróleo	17,7	-	-
Metalurgia	29,2	49,1	26,4
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	31,18
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	47,7
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	30,1
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica.	-	-	42,4
Construcción	-	-	32,25
Comercio. Hostelería	-	-	39,4
Transporte.	-	-	92,78
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Intermediación financiera. Otras actividades sociales	-	25,1	47,45
Actividades sanitarias	-	25,9	-
Total	19,5	33,3	43,29

Tabla VI: Índice de duración media de la baja en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.



ACTIVIDAD EMPRESARIAL	MEDIANA		
	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA
Industrias extractivas. Textil	4,47	-	-
Industria madera. Papel. Artes gráficas	6	-	-
Ind. química, plásticos y refino de petróleo	11,1	-	-
Metalurgia	8	14,8	7,42
Fabricación productos metálicos y maquinaria	-	-	6,47
Fabricación de material eléctrico y electrónico	-	-	11
Fabricación material de transporte. Otras	-	-	2,5
Capt./dis. de agua. Prod./dist. de E. Eléctrica	-	-	5,2
Construcción	-	-	5,8
Comercio. Hostelería	-	-	29,6
Transporte	-	-	8,5
Alquileres. Informática. Ad. Pública. Banca. Otros Servicios.	-	6,6	7,7
Actividades sanitarias	-	5	-
Total	7,3	8,8	9,3

Tabla VII: Índice de Gravedad por enfermedad común, en los 3 Territorios, en relación con la actividad empresarial.

Anexo II



INDICADORES – 2007	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA	C.A.P.V.
Memorias recibidas	18	8	34	60
Población cubierta por las UBS que envían memoria	15.872	4.413	11.550	31.835
Número de horas trabajadas	26.041.773	6.581.118	14.343.860	46.966.751
Reconocimientos totales	15.333	3.972	13.275	32.380
Reconocimientos específicos	8.294	2.816	5.539	16.649
Consultas médicas	53.634	8.175	25.863	87.672
Consultas por trabajador/a	3,37	1,85	2,23	2,75
Acc. de trabajo totales recogidos por las UBS	2.310	1.251	2.201	7.408
Índice de Frecuencia General	88,7	190	153	157,7
Índice de Gravedad	0,57	0,50	0,80	0,63
Total de acc. de trabajo con baja en C.A.V	8.692	13.412	22.334	44.438
Acc. de trabajo con baja recogidos por las UBS	614	196	503	1.313
Índice de Frecuencia	23,5	29,7	35	27,9
Índice de Incidencia	38,6	44,4	43,5	41,2
Enf. profesionales recogidas por las UBS	10	18	14	42
Enf. comunes con baja laboral	11.937	1.876	4.679	18.492
Índice de Frecuencia	75,20	42,51	40,51	58,08
Índice de Gravedad	7,94	6,87	11,22	8,70
Índice de Duración Media	17,32	24,11	34,40	22,33
Total Jornadas perdidas	222.114	49.025	172.945	444.084
Jornadas perdidas por acc. de trab. con baja .	15.064	3.315	11.589	29.968
Jornadas perdidas por enf. común con baja ..	206.833	45.247	160.986	413.066
Jornadas perdidas por enf. prof. con baja	217	463	370	1.050



RATIOS – 2007	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA	C.A.P.V.
Exámenes de salud por trabajador/a	0,966	0,900	1,149	1,02
Examen de salud específico por trabajador/a	0,522	0,638	0,479	0,522
Consultas por trabajador/a	5,348	3,528	4,986	4,965
Acc. de trabajo con baja por 100 trabajadores/as	3,86	4,44	4,35	4,12
Enf. prof. con baja por 100 trabajadores/as	0,03	0,13	0,10	0,07
Enf. comunes con baja por 100 trabajadores/as	75,20	42,51	40,51	58,08
Días perdidos por Enf. común por trabajador/a	13,03	10,25	13,93	12,97
Días perdidos por Enf. prof. por trabajador/a	0,01	0,10	0,03	0,03
Días perdidos por Acc. de trab. con baja por trab. ...	0,94	0,75	1,00	0,94



INDICADORES	2005	2006	2007
Memorias recibidas	57	65	60
Población cubierta por los SME que envían memoria ...	35.681	34.880	31.835
Número de horas trabajadas	54.171.551	54.157.158	46.966.751
Reconocimientos totales	32.253	33.852	32.580
Reconocimientos específicos	14.564	15.921	16.649
Consultas médicas	100.888	100.171	87.672
Consultas por trabajador/a	2,83	2,87	2,75
Acc. de trabajo totales recogidos por los SME	6.457	5.544	7.408
Índice de Frecuencia General	119,2	102,4	157,7
Índice de Gravedad	0,95	0,10	0,14
Total de acc. de trabajo con baja en C.A.V	53.115	46.730	44.438
Acc. de trabajo con baja recogidos por los SME	1.646	1.312	1.313
Índice de Frecuencia	30,38	24,23	27,9
Índice de Incidencia	46,13	37,61	41,24
Enf. profesionales recogidas por los SME	125	98	42
Enf. comunes con baja laboral	23.521	18.619	18.492
Índice de Frecuencia	65,92	53,38	58,08
Índice de Gravedad	10,77	8,68	8,79
Índice de Duración Media	24,81	25,25	22,33
Total Jornadas perdidas	637.944	518.792	444.084
Jornadas perdidas por acc. de trab. con baja	51.435	44.405	29.968
Jornadas perdidas por enf. común con baja	583.619	470.209	413.066
Jornadas perdidas por enf. prof. con baja	2.890	4.178	1.050



RATIOS	2005	2006	2007
Exámenes de salud por trabajador/a	0,90	0,971	1,023
Examen de salud específico por trabajador/a	0,41	0,456	0,52
Consultas por trabajador/a	5,15	5,126	4,96
Acc. de trabajo con baja por 100 trabajadores/as ..	4,61	3,76	4,12
Enf. prof. con baja por 100 trabajadores/as	0,35	0,28	0,07
Enf. comunes con baja por 100 trabajadores/as	65,92	53,38	58,08
Días perdidos por Enf. común por trabajador/a	16,36	13,48	12,97
Días perdidos por Enf. prof. por trabajador/a	0,08	0,12	0,21
Días perdidos por Acc. de trab. con baja por trab.	1,44	1,27	0,94

Gráficos



GRÁFICO 1: N° DE EXÁMENES DE SALUD (EN %) SEGÚN AÑO Y TIPO DE EXAMEN

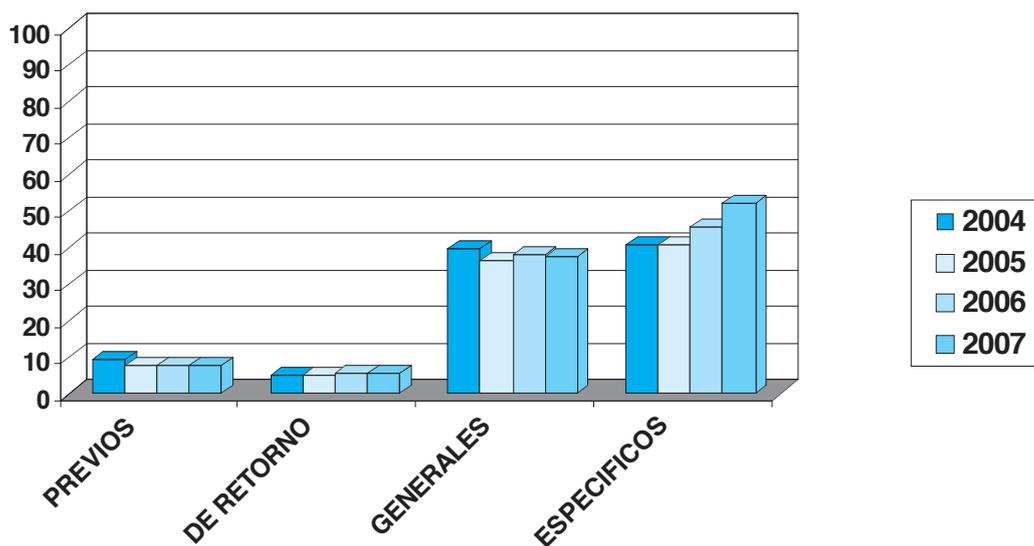


GRÁFICO 2: POBLACIÓN CUBIERTA POR LAS UBS QUE APORTAN MEMORIA

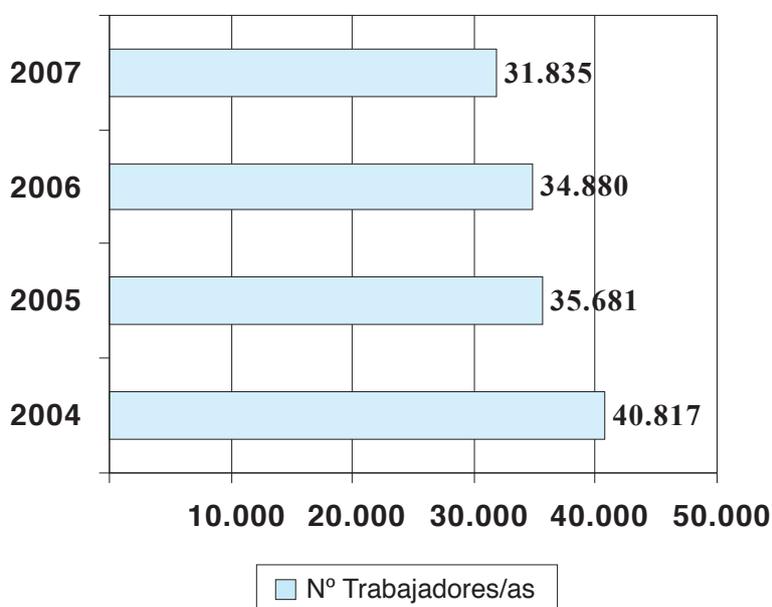




GRÁFICO 3: N° DE ACCIDENTES (EN MILES) SEGÚN AÑO Y TIPO DE ACCIDENTE

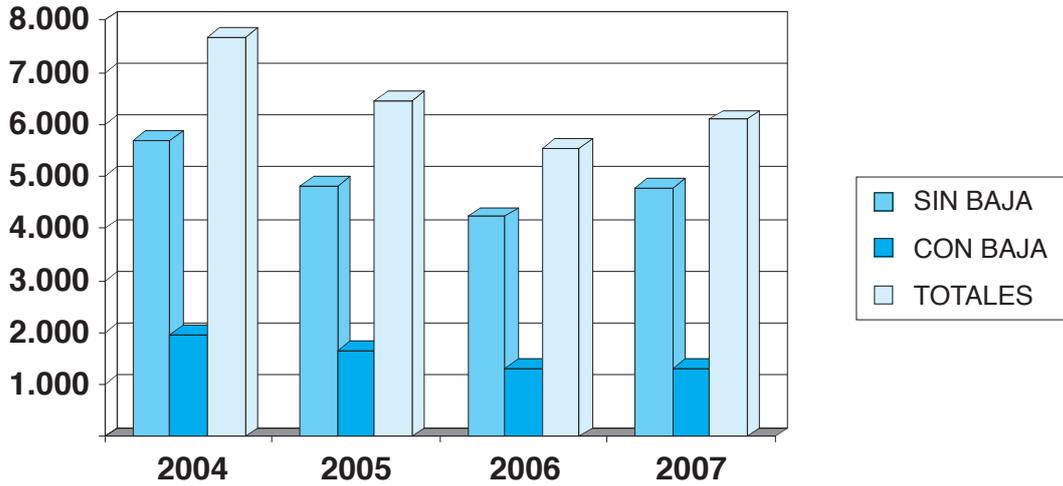


GRÁFICO 4: N° TOTAL DE GRADOS DE INCAPACIDAD PERMANENTE Y MORTAL, SEGÚN AÑO Y GRADO DE INCAPACIDAD

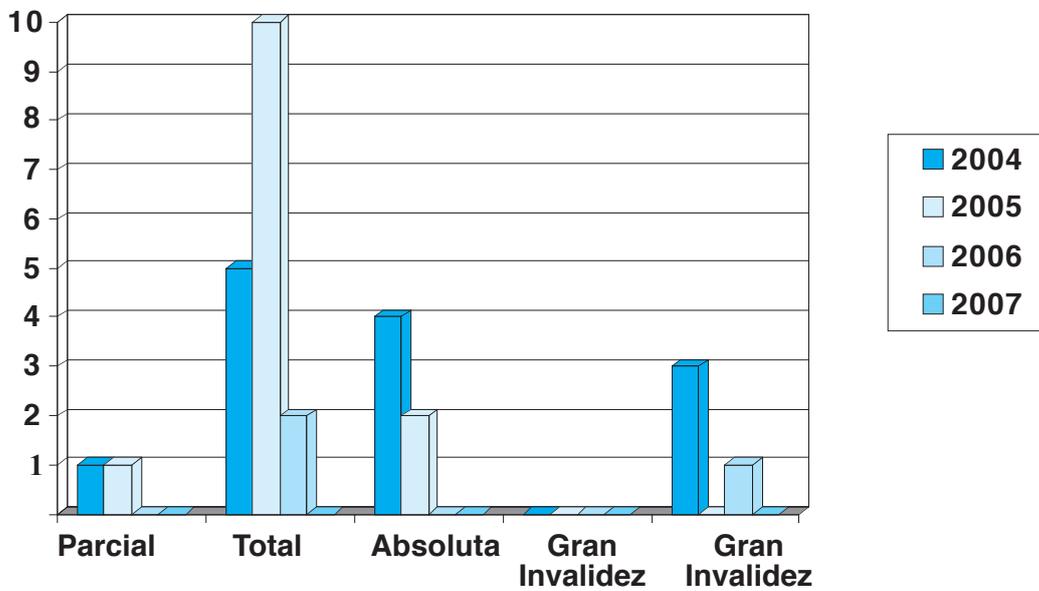




GRÁFICO 5: N° TOTAL DE JORNADAS PERDIDAS (EN MILES) POR ACCIDENTE DE TRABAJO CON BAJA, SEGÚN AÑO

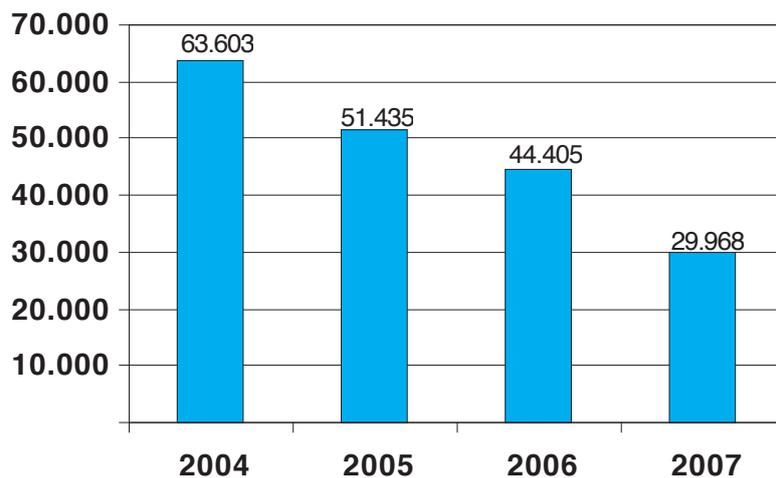


GRÁFICO 6: N° TOTAL DE JORNADAS PERDIDAS (EN MILES) POR ACCIDENTE DE TRABAJO, ENFERMEDAD COMÚN Y ENFERMEDAD PROFESIONAL CON BAJA, SEGÚN AÑO

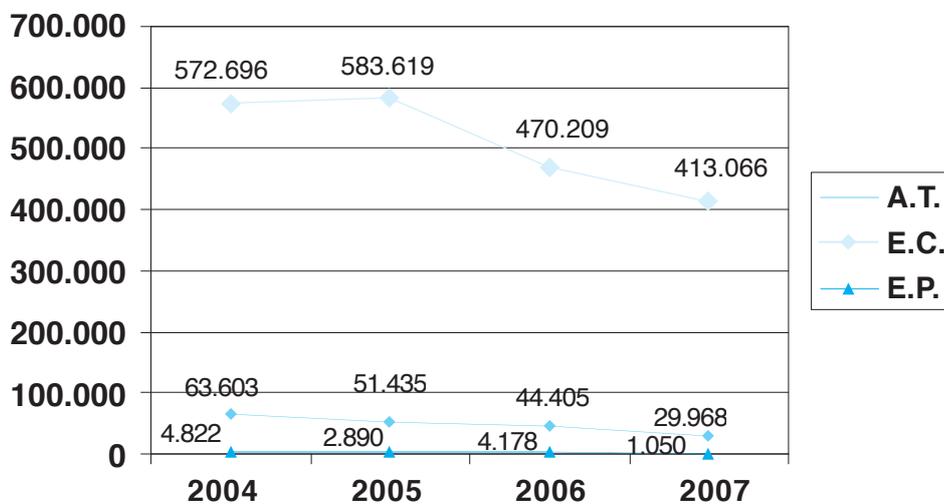




GRÁFICO 7: ÍNDICE DE FRECUENCIA GENERAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES RECOGIDOS POR LAS UBS, SEGÚN AÑO

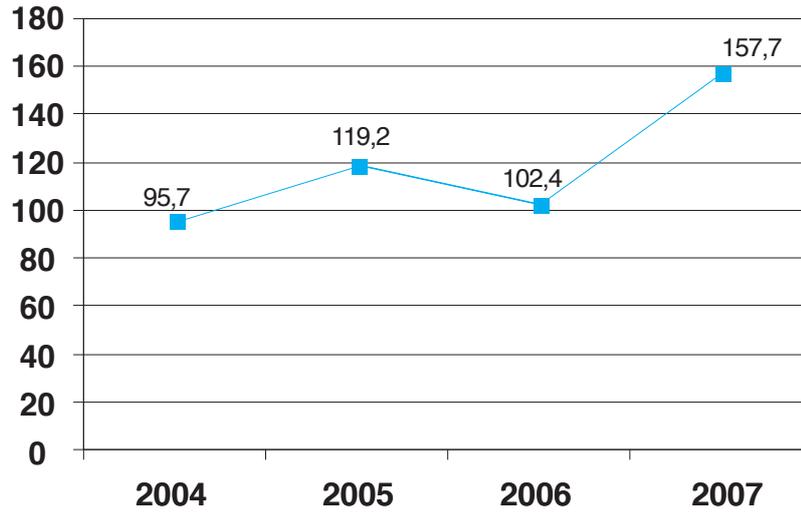


GRÁFICO 8: ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA RECOGIDOS POR LAS UBS, SEGÚN AÑO

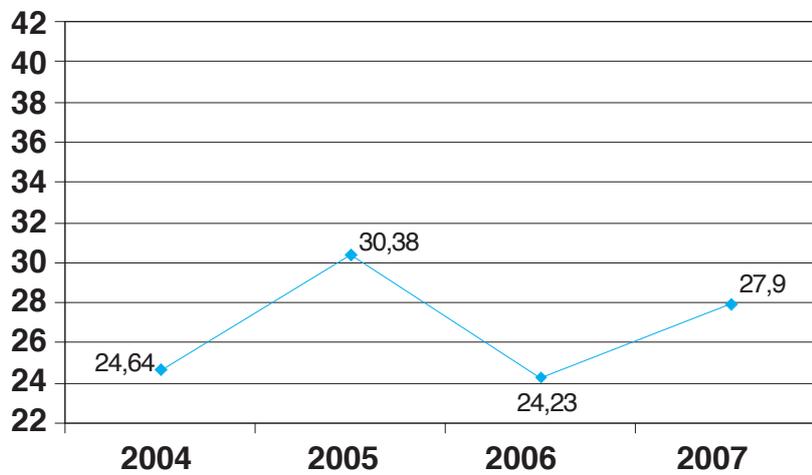




GRÁFICO 9: PORCENTAJE DE TRABAJADORES EXPUESTOS A RUIDO SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1. Industrias extractivas. Textil
2. Industria madera. Papel. Artes gráficas
3. Industria química, plásticos y refino de petróleo
4. Metalurgia
5. Fab. Productos metálicos y maquinaria
6. Fab. material eléctrico y electrónico

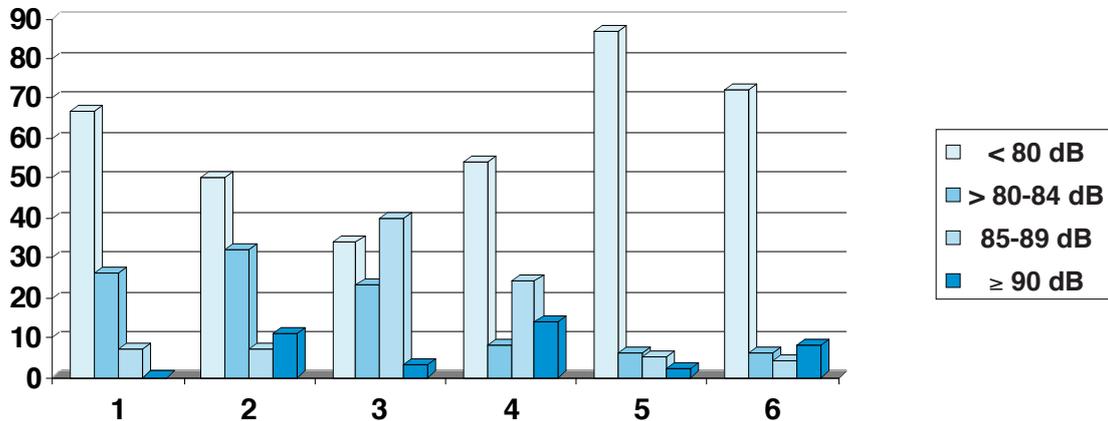


GRÁFICO 10: PORCENTAJE DE TRABAJADORES EXPUESTOS A RUIDO SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1. Fab. material de transporte. Otras
2. Cap./dist. de agua. Prod./dis. de E. eléctrica
3. Comercio. Hostelería
4. Transporte
5. Alquileres. Informática. Ad. Pública. Otros Servicios. Inter.Financiera. Otras actividades sociales
6. Actividades sanitarias

